

CIRCULAR N°2

LICITACIÓN PÚBLICA ADIF – 43 – 2015

OBRA: “ADQUISICION DE DURMIENTES DE HORMIGON MONOBLOQUE TROCHA ANGOSTA Y JUEGO DE FIJACIONES ELASTICAS PARA LAS OBRAS DE RENOVACION DE VIAS EN LAS LINEAS BELGRANO SUR Y BELGRANO NORTE EN AMBA”

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación del título, en el marco de lo reglamentado en el PBC.

ACLARACIONES CON CONSULTA

CONSULTA N° 1

Premoldeados de Argentina S.A., requiere aclaración respecto de:

- Donde Dice:

SECCION 4 – ESPECIFICACIONES TECNICAS

4.1.1 PARÁMETROS DE DISEÑO

Los parámetros para el dimensionamiento de los durmientes son:

- Peso Mínimo: 215 Kg
- Cuantía Mínima de Acero Pretensado: 4,6 Kg x Durmiente

- Se Puede:

Si el diseño del durmiente, cumpliera en forma demostrable cumplir con todos y cada uno de los restantes parámetros, ensayos estáticos y dinámicos, memoria de cálculo, y probado uso en vía, tener un peso distinto y una cuantía diferente ?

Respuesta:

Se modifica los parámetros de diseño indicados en la Sección 4, artículo 4.4.1.

- **Donde dice** "Peso Mínimo del Durmiente 215 Kg", **debe decir** "Peso Mínimo del Durmiente 200 Kg".
- **Donde dice** "Cuantía Mínima de Acero Pretensado 4,6 Kg x Durmiente", debe decir "Cuantía Mínima de Acero Pretensado 3,6 Kg x Durmiente"

Los valores indicados anteriormente son de carácter orientativos, pudiéndose aceptar variaciones, siempre y cuando se cumplan las Normas de Aplicación detalladas en la Sección 4, Art. 4.1.13. Asimismo, el durmiente propuesto deberá contar con antecedentes de uso y conformidad de otras administraciones.



Cdo. Sergio Etchetto
Gerente de Administración
ADIF



Ing. Sebastián Marín Rodríguez
Gerente de Conservación de los
Servicios y la Infraestructura - ADIF



Cdo. Mariano Raffo
Gerente de Administración de
Contratos de Obra - ADIF